



• PULSO
POLÍTICO

Por Francisco
Cárdenas Cruz

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Ese reporte de la caída del Producto Interno Bruto durante el primer trimestre de este año, la peor a tasa anual que se registra desde el trienio julio-septiembre de 2009, que dio a conocer ayer el Inegi, explica por qué el Presidente Andrés Manuel López Obrador busca crear otro método alterno de medición.

Yano el PIB que confirma cómo está la cada vez más quebrantada economía del país, sino uno “alterno”, que mejor mida el “bienestar y la felicidad” de millones de mexicanos, que si realmente tienen hoy los niveles tan altos entre la mayoría de la población que votó por él, como lo asegura a diario, no requeriría de ningún otro índice.

Para colmo, la calificadora Fitch Ratings anticipó para México este año una contracción de 7.4 por ciento, desde una caída estimada en 6.7, a lo que se agregó el derrumbe de los precios del petróleo el mes pasado y del crudo mexicano de 28.13 a 14.18 dólares el barril, eso ensombrece aún más el ya oscuro horizonte económico del país en lo que resta del año y los que sigan.

Con todo y que asegura ser “muy respetuoso” del Poder Judicial, y tal como lo anunció la semana pasada, que acudiría a los tribunales a defender su decisión de restringir proyectos renovables de energías limpias, el Presidente ordenó al Cenace impugnar ante el Primer Tribunal Colegiado una de las suspensiones provisionales que el Juez Primero de Distrito Especializado en Competencia Económica, Rodrigo de la Peza, concedió como definitiva.

La impugnación fue aceptada a pesar de que en el expediente de amparo 110/2020 consta que ya se emitió la sentencia interlocutoria del Juez De la Peza, que así la resolvió, como también lo hiciera su colega Juan Pablo Gómez Fierro, titular del Juzgado Segundo, en media docena de amparos presentados por las empresas afectadas.